

Se envia a oficina de Gob. Regionales y Locales



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

OFICIO N° 0059-2012/KRK



CARGO

Lima, 09 de Abril de 2012



Señor Doctor :
DANIEL ABUGATTAS MAJLUF
Presidente del Congreso de la República

281
Con CD.

Asunto : Semana de Representación
Ref. : Oficio Circular N° 54-2011-2012-DP-OM/CR
Anexo : Informe de Actividades Relacionadas al Art. 23° f) del Reglamento del Congreso

En relación al oficio de la referencia, es particularmente grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, mi informe de Actividades relacionadas al primer párrafo del literal f) del Artículo 23° del Reglamento del Congreso, correspondiente al período comprendido entre el 26 y 30 de marzo de 2012.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal y especial deferencia.

Atentamente,



RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA
Congresista de la República

mnr.



INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PERÍODO DEL 26 AL 30 DE MARZO DE 2012

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio circular N° 054-2011-2012-DP-OM/CR la Oficialía Mayor del Congreso de la República comunicó a los despachos parlamentarios que en el período comprendido entre el 26 y 30 de marzo los Congresistas darán cumplimiento a lo dispuesto en el literal f) de su artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que tiende a orientar la acción de los Congresistas a una mayor comunicación con las organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos, a fin de procurar una más efectiva atención a las preocupaciones y necesidades de la población, debiendo por razones de transparencia, informar regularmente sobre su actuación parlamentaria.

El Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, electo por la circunscripción de la región La Libertad, es miembro titular de las comisiones de Constitución y Reglamento, Vivienda y Construcción, y Energía y Minas, del Congreso de la República, razón por la cual dedicó este período de trabajo a los problemas relacionados prioritariamente a las materias indicadas, en la mencionada región, para cuyo efecto durante la semana realizó coordinaciones previas y posteriores necesarias con el Gobierno Regional respectivo, diversas municipalidades de las provincias de Pacasmayo, Otuzco, Julcán, Gran Chimú, Virú y Trujillo, así como con otras autoridades y con la población en general.

2. DISTRITO DE GUADALUPE - PROVINCIA DE PACASMAYO

El Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa visitó el distrito de Guadalupe el lunes 26 de marzo, siendo recibido por el primer regidor, Sr. Juan Carlos Hernández, la gerente municipal Srta. Carola Zevallos Novoa, regidores de la comuna y demás autoridades.

Guadalupe es uno de los 5 distritos de la provincia de Pacasmayo, en el departamento de La Libertad. Se encuentra a 692 km al norte de Lima, a 92 msnm, y al llegar a ella se puede observar desde lejos a la imagen de la Virgen de Guadalupe en la cima de un cerro. Fue fundado por el capitán español Francisco Pérez de Lezcano el martes 15 de abril de 1550. La población del distrito de Guadalupe, según el censo de 2007, es de 37,239 hab.



El Congresista Ramón Kobashigawa, acompañado del Primer Regidor del Distrito de Guadalupe, Sr. Juan Carlos Hernández, la Gerente Municipal Srta. Carola Zevallos, y otras autoridades, en la Sala de Exposiciones Pakatnamú.

Las autoridades de Guadalupe solicitan, en el sector turismo, apoyo al proyecto de ley para declarar a Pakatnamú de Necesidad Pública e Interés Nacional. Dicho proyecto se encuentra actualmente en la Comisión de Cultura del Congreso. Además, solicitan que este complejo arquitectónico pre inca sea incluido en la Ruta Moche.

Pakatnamú es una ciudadela de barro, escenario por donde desfilaron los moches, los chimú, los incas. Está construida en una especie de meseta triangular a 80m de altura, flanqueada por el mar a un lado, por los arrozales al otro, y por la hilera de cerros al fondo. Consta de más de 50 complejos arquitectónicos, con pirámides truncas. Fue el centro religioso y de poder político más importante del valle Jequetepeque, en su época de gloria. Esta ciudad sagrada ha merecido la atención de científicos alemanes, rusos, japoneses y norteamericanos.

En el tema de seguridad ciudadana solicitan que, siendo una población que se aproxima a los 40,000 habitantes, se asigne un mayor número de efectivos policiales, ya que en la actualidad se cuenta sólo con 9 efectivos.

Se ha creado la mancomunidad del valle de Jequetepeque, integrado por 8 distritos, a través de la cual solicitan apoyo para la realización de un proyecto de Tratamiento de Residuos Sólidos.

Se observó la falta de alcantarillado en algunos caseríos del distrito.

Existen problemas limítrofes con el distrito vecino de Pueblo Nuevo, en los sectores Los Jardines y La Bocana; actualmente su solución se encuentra en manos del Gobierno Regional.



Reunión en el Palacio Municipal de Guadalupe.

3. DISTRITO DE SAN JOSÉ - PROVINCIA DE PACASMAYO

El mismo día lunes 26, por la tarde, el Congresista visitó el distrito de San José, siendo recibido por el alcalde, Sr. César Augusto Chávez Paz y otras autoridades de la localidad. La capital del distrito de San José se encuentra ubicada a una altitud de 104 msnm y hacia el lado sur del valle del Jequetepeque.

El territorio del distrito abarca 181 km² y está conformado por dos pueblos, tres centros poblados y dieciséis asentamientos humanos y caseríos, en los que reside una población de 11,414 habitantes. Es el tercer distrito más grande de la Provincia de Pacasmayo y el único sin litoral.

La producción es predominantemente agrícola, en la que destacan los cultivos de arroz, y, en menor escala, maíz, alfalfa, caña de azúcar, ají, cebolla y algunos frutales. En la producción ganadera, predomina el vacuno y, en menor escala, el lanar. En el sector industrial sólo se cuentan con molinos para el arroz.

En el ámbito distrital existen 4 centros poblados y 16 caseríos o AA HH, algunos de los cuales carecen de obras de saneamiento básico. En agua y desagüe sólo se tienen proyectos para los caseríos de Cultambo y San Martín de Porras.

El programa vaso de leche actualmente beneficia a 751 familias, por lo que solicitan el apoyo para poder aumentar a 1,000 beneficiarios.

En salud cuentan con una posta médica, teniendo un solo médico que atiende medio día, requiriendo de más personal por el aumento de la población.

En turismo cuentan con el bosque natural de Cañoncillo, en el caserío Tecapa, el cual necesita con urgencia los servicios de agua y desagüe.

En educación, el distrito tiene cinco instituciones educativas.



El Congresista Ramón Kobashigawa y el alcalde del distrito de San José, Sr. César Augusto Chávez Paz.

4. DISTRITO DE JEQUETEPEQUE - PROVINCIA DE PACASMAYO

El martes 27 de marzo, por la mañana, el Congresista llegó al distrito de Jequetepeque, en donde fue recibido por el alcalde, Sr. Pablo Martín Álvarez Castañeda, y demás autoridades del distrito.

El Distrito de Jequetepeque ocupa un área de 50.98 km², y tiene una población de 3,457 habitantes según el censo del 2007. Se encuentra situado en la parte central occidental de la provincia de Pacasmayo, en la margen izquierda del río del mismo nombre, en el fértil valle de Jequetepeque, departamento de La Libertad.

La ciudad de Jequetepeque está ubicada al norte del Puerto de Pacasmayo, a 6,72 km de distancia, a una altitud de 15 msnm, 7° 29' 30" latitud sur y 79° 37' 15" longitud oeste.

Entre sus atractivos turísticos se encuentran el Cerro Dos Cabezas, la Iglesia Virgen de la Misericordia, la Plazuela de la Identidad, la Plaza de Armas y diversas zonas en las que se encuentran vestigios arqueológicos aun no suficientemente investigados.



Audiencia pública en el distrito de Jequetepeque, con participación del alcalde, Sr. Pablo Martín Álvarez Castañeda, otras autoridades y población.



Municipalidad Distrital de Jequetepeque, provincia de Pacasmayo.

De conformidad con las declaraciones de las autoridades locales, existen los siguientes requerimientos:

En educación, las instituciones carecen de mobiliario, textos escolares y centros de computación. En el asentamiento humano Huáscar faltan profesores e infraestructura educativa. El distrito requiere de un instituto superior tecnológico para los jóvenes egresados de los colegios. El gobierno regional se comprometió a construir 10 aulas pre fabricadas, compromiso que hasta la fecha no ha cumplido.

El distrito cuenta con un centro de salud de nivel I 4, que debería trabajar 12 horas diarias, pero solo se trabaja medio día. La municipalidad apoya con el pago al personal; requieren de equipos para laboratorio y una ambulancia.

En turismo, existen complejos arqueológicos, pero falta la construcción de una carretera de 3 Kilómetros en el sector Santa Marta, Dos Cabezas y La Playa; este expediente se encuentra en Pro-vías.

5. DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO

El mismo 27 de marzo, al medio día, el Congresista Ramón Kobashigawa llegó al distrito de Pacasmayo, reuniéndose con el alcalde, Sr. Oscar Luperio Honorio Horna, los regidores de la comuna y funcionarios.

Pacasmayo está localizado a poco más de 100 km al norte de Trujillo, aproximadamente en el km 681 de la carretera Panamericana Norte, a orillas del Océano Pacífico, su población es de 26,118 habitantes y tiene una geografía muy accidentada. Los conquistadores españoles fundaron el puerto de Pacasmayo en 1775.

La estación del antiguo ferrocarril, el faro, el malecón, sus concurridas playas y la gastronomía a base de pescado son sus principales atractivos. Destacan las construcciones como la casa Grace de 1850. En sus playas se puede practicar la tabla a vela y el surf. Se encuentra en el valle del río Jequetepeque.

La fábrica de Cementos Pacasmayo es la mayor industria de la provincia. Otras actividades económicas importantes son la avícola y la producción de arroz. Desde el año 2008 se desarrolla anualmente la "Maratón Internacional de Pacasmayo". El diario Ultimas Noticias se publica desde este puerto para toda la Provincia de Pacasmayo, se inició como el diario La Unión por Don Manuel Pastor Ríos



Reunión del Congresista Ramón Kobashigawa con el alcalde distrital de Pacasmayo, Sr. Oscar Luperio Honorio Horna y otras autoridades de la localidad.

La infraestructura de agua y desagüe de todo el distrito esta por colapsar por su antigüedad. Gracias al trabajo del alcalde, el gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, le ha aprobado una asignación presupuestal de 50 millones de soles para cubrir esta necesidad, pero actualmente el otorgamiento de la buena pro de la licitación se encuentra en observación en la oficina de la OSCE.

Cuenta con un instituto superior tecnológico, que está pasando por el proceso de acreditación, por lo que requiere de apoyo para mejorar su infraestructura y equiparla, ya que estos dos temas son los que tienen mayor puntuación en el momento de la acreditación. Dicha acreditación está a cargo CONEASE.

Urge la recuperación del antiguo muelle comercial, para cuyo efecto, el Gobierno Regional tiene elaborado un perfil valorizado en 10 millones de soles. Además, las autoridades solicitan la construcción de un terminal portuario.



Participación de la ciudadanía en la reunión del 27 de marzo de 2012, en la Municipalidad distrital de Pacasmayo

6. DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC - PROVINCIA DE PACASMAYO

En la tarde del 27 de marzo el Congresista llegó a la ciudad de San Pedro de Lloc, capital de la provincia de Pacasmayo, reuniéndose con en el alcalde provincial, Sr. Hugo Frederich Buchelli Torres y demás autoridades de la localidad.

La provincia de Pacasmayo fue creada por ley del 23 de noviembre de 1864 y nació con seis distritos: San Pedro de Lloc (como la villa capital), Guadalupe, Chepén, Jequetepeque, Pacanga, Pacasmayo y Pueblo Nuevo. Posteriormente, en 1984, al

crearse la provincia de Chepén, los distritos de Chepén, Pacanga y Pueblo Nuevo, pasaron a pertenecer a esta nueva provincia.

La ciudad capital de la provincia y sede del gobierno provincial está en el distrito de San Pedro de Lloc; actualmente la provincia de Pacasmayo cuenta con los siguientes distritos: San Pedro de Lloc, Pacasmayo, San José, Jequetepeque y Guadalupe.

Esta localidad es también un balneario, tiene un mar tranquilo y poco profundo; cuenta además con un muelle construido en el siglo XIX a fin de poder exportar los productos agrícolas y mineros de la región; en la actualidad sólo sirve para la pesca artesanal.

Durante la Guerra del Pacífico, las tropas chilenas invadieron Pacasmayo, destruyeron gran parte del puerto y de la ciudad, incendiaron los ingenios azucareros cercanos, y dejaron muchas víctimas a su paso. Gran parte de la población que no resultó afectada o muerta por el daño directo, tuvo que ceder sus bienes a los agresores para evitar ser lastimados, siendo saqueados totalmente.

La población de la provincia de Pacasmayo es de 94,377 habitantes, según el censo del año 2007, de los cuales 87,718 viven en el área urbana, y 6,659 en el área rural. La provincia tiene una extensión de 1.126,67 Km².

En saneamiento están ejecutando una obra valorizada en 43 millones de soles, obra cuyo avance físico alcanza al 98%.

La electrificación es buena, solo falta el caserío de Chascarra.

En educación, se cuenta con el colegio emblemático Rázuri de San Pedro de Lloc.



El Congresista Ramón Kobashigawa, en el Concejo Provincial de Pacasmayo, cuya sede principal está ubicada en la ciudad de San Pedro de Lloc, distrito del mismo nombre, acompañado del alcalde provincial, Sr. Hugo Frederich Buchelli Torres.

7. CARRETERA AGALLPAMPA – JULCÁN – MACHE; PROVINCIAS DE OTUZCO Y JULCÁN

El día miércoles 28 de marzo el Congresista visitó la obra de asfaltado de la Carretera Agallpampa- Julcán – Mache, obra realizada por el Gobierno Regional en convenio para su ejecución con la UNOPS, comprobando que actualmente no hay ninguna empresa trabajando en esta carretera, motivo por el cual se están produciendo protestas por parte de la población de las localidades involucradas, paros y toma de la carretera, eventos que podrían agravarse si no se aplican los correctivos necesarios urgentemente.



Vistas de la Carretera Agallpampa – Julcán – Mache, en estado de abandono.

8. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO; PROVINCIA DE TRUJILLO

En la noche del mismo día 28, el Congresista participó, en calidad de panelista, en la Primera Feria Internacional del Libro de Trujillo, en el que se desarrolló el tema “Historia de la Inmigración Japonesa en el Libro Okinawa un siglo en el Perú”.

Conjuntamente, participó la destacada investigadora Doris Moromisato Miyasato, la que efectuó una interesante exposición en el evento organizado por Kimochi Gestión Cultural, Ediciones Okinawa Shi kyoyukai del Perú.



Escenas de la Primera Feria Internacional del Libro de Trujillo, con la participación del Congresista Ramón Kobashigawa y la investigadora Doris Moromisato.

9. CARRETERA SAUSAL - CASCAS; PROVINCIAS DE ASCOPE Y GRAN CHIMÚ

El día jueves 29 de marzo la comitiva inspeccionó la obra de asfaltado de la carretera Sausal – Cascas, también a cargo del Gobierno Regional de La Libertad, la misma que actualmente está asfaltada hasta 2 kilómetros antes de llegar a Puente Moreno, faltando ejecutar aun varios tramos para terminar dicha obra. Es necesario arreglar el puente, que se encuentra en muy malas condiciones.



Carretera Sausal – Cascas. Estado de la superficie de rodadura al 29.03.2012.



Carretera Sausal – Cascas. Detalle de la estructura del puente.

10. APOYO HUMANITARIO; HUANCACO ALTO – PROVINCIA DE VIRÚ.

El mismo 29 en la tarde, el Congresista participó en el acto de apoyo humanitario consistente en la entrega de una cama clínica a la menor Katia Esther Díaz Burgos, que vive en condiciones económicas y de salud muy difíciles, en el sector Ramal Cartavio, Huancaco Alto, provincia de Virú, acción que se realizó en coordinación con la Empresa Roaya SAC, cuyo gerente general, el Sr. Rodolfo Cabada, fue representado por el señor Carlos Alfaro Asmat.



Entrega de cama clínica e implementos complementarios en la localidad de Huancaco Alto – Virú.

11. UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO – PROVINCIA DE TRUJILLO.

El día viernes 30 de marzo, el Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa participó en el acto de Apertura del Año Académico 2012-I de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), atendiendo a la invitación formulada por su Rector, Sr. Víctor Raúl Lozano Ibáñez, en cuyo evento se condecoró al Fiscal de la Nación, Dr. José Peláez Bardales, y al Dr. Eugenio Chang Rodríguez, quienes fueron distinguidos como Profesores Honorarios de la UPAO.



Apertura del Año Académico en la Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo.

12. SEMINARIO “PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD” – PROVINCIA DE TRUJILLO.

El día sábado 31 de marzo, el Congresista participó en el seminario “Participación Ciudadana para la Gobernabilidad”, organizado por la Escuela de Formación Política, la Fundación Hanns Seidel, y su Despacho Congresal, siendo auspiciadores el diario Correo, Ozono televisión canal 41 – Trujillo, y, Radio Libertad - Programa Alta Voz .

El evento se realizó en el Auditorium del Colegio de Contadores de la Libertad; teniendo como expositores a la Congresista Sra. Marisol Pérez Tello, quien trató sobre el tema “El Rol del Congreso de la República en el Desarrollo Nacional”; y el director de la Escuela de Derecho de la UPAO, Dr. Humberto Henríquez Franco, con el tema “¿Conviene la Bicameralidad al desarrollo Nacional?”.

Este evento tiene como objetivo llegar a formar a los líderes juveniles, representantes de partidos políticos, de centros de estudios superiores, de organizaciones y redes juveniles, y de la ciudadanía en general.



Seminario “Participación Ciudadana para la Gobernabilidad, con la destacada participación de los Congresistas Marisol Pérez Tello y Ramón Kobashigawa Kobashigawa, así como del Director de la Escuela de Derecho de la UPAO, Dr. Humberto Henríquez Franco.



Congresistas Marisol Pérez Tello y Ramón Kobahigawa

Disertación del Congresista Ramón Kobashigawa

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se considera que los requerimientos de las autoridades municipales distritales y provinciales de la provincia de Pacasmayo en relación a los aspectos de conservación de la salud, educación, agua potable, desagüe, tratamiento de residuos sólidos, apoyo a la alimentación popular, seguridad ciudadana, infraestructura portuaria y desarrollo del turismo, deben ser atendidos por los órganos de gobierno correspondientes, por tratarse de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La necesidad de complementar el equipo y personal médico es común a las localidades visitadas en esta oportunidad.
- La solución al problema de la obra de asfaltado de la Carretera Agallpampa-Jucán- Mache es de urgente necesidad, toda vez que puede convertirse en origen de una protesta social que rebase cualquier posibilidad regional de mantener el control posterior de las manifestaciones populares.
- También es preocupante la situación de la obra de asfaltado de la Carretera Sausal-Cascas, la que debe merecer la atención prioritaria del órgano ejecutor, a fin de culminar su ejecución y ponerla al servicio de la comunidad.



- Las actividades culturales y de formación tienen particular acogida en la región, cuya población está ávida de escuchar y debatir sobre diversas materias aplicables al desarrollo profesional, político, personal y/o social de la población. Dicha acogida es singularmente destacable en los ámbitos universitarios y juveniles en general. Históricamente, la región ha sido cuna de notables pensamientos y pensadores que han destacado internacionalmente, lo que de alguna manera, se considera, ha sido heredado por la sociedad que actualmente desarrolla sus actividades cotidianas y se evidencia continuamente en cada acto, reflejándose claramente en ellas.

RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

